

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

MARZO 11.-SUPLEMENTO AL NÚM. 358

EL CRIMEN DE ITUERO DE HUEBRA

ANTECEDENTES

A principios del año de 1897, ejercía el cargo de párroco de Ituero de Huebra, alquería del partido judici. l de Vitigudino, don Bonifacio Cabezas, sacerdote de alguna edad, miserable hasta la exageración y de un carácter bastante excéntrico.

Entre las múltiples rarezas de don Bonifacio, una de ellas, era la de albergar en su propio domicilio a todos los vagabundos que transitaban por Ituero, sin enterarse de los antecedentes y condiciones de los mismos.

Con alguna anterioridad al día del hecho de autos, habían pernoctado en la casa del señor cura Manueña Calvo y Benigna Rodríguez, ambas mendigas de Encinasola y madre la última del procesado Tomás Pereña, las cuales propusieron al señor Cabezas, y éste aceptó, el que entrara a su servicio, en calidad de criada, María Estévez.

El día de San Andrés se presentó ésta en casa del cura, acompañada de Tomás Pereña, antiguo novio suyo, sin que nada de particular ocurriera posteriormente, hasta la noche del 20 al 21 de Febrero.

Esta noche, entre diez y once de la misma, cuatro hombres entraron en casa del señor cura por una tronera que había en el tejado, dirigiéndose a la alcoba donde descansaba don Bonifacio y encendiendo un velón que allí había, pidieron al infeliz sacerdote todo el dinero que tuviera. Como el señor Cabezas se negara a ello, pretextando que no tenía cantidad alguna, los criminales se arrojaron entonces sobre él y lo estrangularon.

La criada, según sus manifestaciones, despertó mientras los malhechores mataban a don Bonifacio, pero fué atada por los mismos, quienes después de consumado el homicidio se dedicaron a registrar todos los muebles que había en la habitación y cavaron debajo de una losa, de donde extrajeron una bolsa con dinero. Terminada esta faena, los ladrones huyeron y la criada pudo entonces desatarse é ir a pedir auxilio a los vecinos del pueblo.

El desgraciado sacerdote era muy conocido en Vitigudino.

Esto de una parte, y de otra las grandes analogías, entre el crimen de Ituero y aquel otro de Galisancho, que tanto despertó la atención pública; el hecho de tratarse en la causa de Galisancho como en la de Ituero, del robo y muerte del respectivo señor cura, párroco; el ser en una y otra cuatro los procesados y en aquélla, como en ésta, el solicitar el Ministerio Fiscal la pena de muerte para los autores de tan bárbaro delito; todas estas circunstancias, hicieron que las sesiones del juicio por jurados, celebradas ante la sección segunda de la Audiencia provincial, se vieran sumamente concurridas, y que la opinión se interesara grandemente por el desenlace del proceso.

El día 1.º de Abril de 1898 empezó la vista de la causa por el crimen de Ituero.

De los cuatro procesados el que más abatido se mostró fué el más joven, Tomás Pereña. El semblante de los otros era más tranquilo, y casi alegre el de Sebastián Sánchez.

El tribunal del jurado quedó constituido por los señores don Valentín Cáceres, don Gabriel Inestal, don Isidoro Esteban, don Casimiro Hoigado, don Manuel Notario, don Plácido Vicente, don Felipe Morales, don Francisco Antonio, don Nicolás Sánchez, don José Madruga, don Juan Victor García y don José Esteban, y don Eduardo M. Cantero y don Isidoro Delgado (suplentes).

Como de jamos dicho las sesiones empezaron el día 1.º de Abril, celebrándose por mañana y tarde los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Este último día fueron suspendidas, por auto de la Sala, hasta el día 14, en que reanudadas, terminaron el día 17 a la una y media de la madrugada.

El señor Fiscal, que lo era don Antonio Medina, consideró los hechos de autos en su escrito de calificación provisional, como constitutivos de un robo con homicidio, con las circunstancias agravantes de alevosía, nocturnidad y haberse realizado en la morada del fenecido.

Designaba como autores a los cuatro procesados.

Las defensas negaron la participación de sus patrocinados en el delito.

Fueron llamados a declarar en el juicio unos 150 testigos.

PEDRO MANSO, de oficio compenedor de loza, dijo que cuando no tenía mucho que trabajar pedía limosna. Se alojó en una ocasión en casa del señor cura de Ituero un mes antes de que le mataran. No es cierto que recorriera las habitaciones de la casa mientras el señor cura estuvo fuera. El día 20 de Febrero estuvo en Cerralbo con su mujer y Antonio Mulas y un tal Gregorio; se afeitó en casa del segundo ya de noche, y con el otro estuvo por la tarde y durmió en la cocina, cuya puerta cerraron los amos con llave.

Ignora quién mató y robó al cura. Niega que fuese a buscar a Tomás, que había llevado la criada que servía en casa del señor cura, y que le propusiera a él y a su tío robarle y que fuese con ellos hasta la casa del señor cura, donde se supone subió por el ángulo de la pared, entrando por la ventana del tejado y saltando a las habitaciones, hasta llegar a la casa en que estaba el cura, precipitándose en seguida sobre él y cogiéndole por el cuello, mandando a sus compañeros, que le sujetaran por los pies para poder matarle, apoderándose después de un taleguito que estaba debajo de una losa.

Afirmó, como sus compañeros, que ha prestado las declaraciones del sumario obligado por el mal trato que le daban la guardia civil y el carcelero. Afirmó que tenía heridas a consecuencia de los golpes, pero que cuando salieron del calabozo iban ya más muertos que vivos. Dice que hasta el teniente de la guardia civil le pegó en la cárcel. Y a preguntas del señor Presidente dice que hasta delante del juez le maltrataron.

El sábado 16 de Abril por la tarde, terminado por el presidente de la Sala el resumen de los debates, se retiró el Jurado a deliberar, reanudándose la sesión dos horas después.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la Sala se retiró a dictar

SENTENCIA

cuya parte dispositiva decía así:

«Fallamos: que deb-mos condenar y condenamos a los procesados Tomás Pereña Rodríguez, Pedro Manso, Manuel Sánchez Martín y Sebastián Sánchez Martín (a) Varela, como autores del delito de robo, con motivo del cual resu-ó homicidio, con la concurrencia de circunstancias agravantes y ninguna atenuante, a la pena de MUERTE EN GARROTE que se ejecutará en Vitigudino, como cabeza de partido judicial en que se cometió el crimen, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua para caso de indulto, si expresamente no les fuera remitida dicha accesoria; a que indemnicen mancomunada ó en su defecto subsidiariamente a los herederos de don Bonifacio Cabezas García, en la cantidad de siete mil pesetas en que se estiman los perjuicios irrogados, y a María Juana Estevez Rodríguez la cantidad de tres pesetas setenta y cinco céntimos, en que fueron valuados los pafuelos que le fueron sustraídos, y al pago de cuatro quintas partes de costas hasta el acto de apertura del juicio ora' y en todas las posteriores por iguales partes.»

EJECUCIÓN DE



PEDRO MANSO
EN CAPILLA

La confesión

Vitigudino 11.—8 m.

Reo pasó día ayer, según me dicen, tranquilo, acompañado Padres Jesuitas y otros sacerdotes.

De seis a siete tarde confesó con tranquilidad, demostrando verdadero arrepentimiento.

Cenó a las ocho y media pasando un rato hablando con gran sosiego y al parecer satisfecho y alegre.

Al preguntarle los Jesuitas si deseaba algo en aquel momento pidió un vaso de leche, acostándose luego que lo hubo tomado.

Durmió hasta las cuatro y media de la madrugada de hoy.

El patíbulo

Vitigudino 11.—8 m.

Aun cuando surgieron al principio algunas dificultades para la construcción del terrible tablado, anoche quedó éste terminado.

Tiene media docena de escaleras. Su altura no excede de dos metros.

Gentes que se van y gentes que llegan

Vitigudino 11.—8'15 m.

Se han ausentado de esta villa algunas personas acomodadas, para no estar en la localidad al hacerse la ejecución.

En cambio anoche y sobre todo esta mañana han llegado miles de almas de los pueblos inmediatos.

Ahora están entrando en la villa grandes caravanas de gentes, especialmente de la parte de la Ribera.

En marcha al patíbulo

Vitigudino 11.—9'45 m.

El reo oyó misa y comulgó esta madrugada a las cinco.

Al intentar ponersele la kopa se mostró muy excitado, haciendo alguna resistencia.

Dijo, que accedía a cuanto le pidieran, menos a dejarse poner dicha kopa.

Al fin accedió y él mismo ayudó a colocársela.

En seguida se puso en marcha la fámebre comitiva.

Pedro Manso bajó por su pie la escalera de la Cárcel.

Ayudado de los sacerdotes subió al carro que le esperaba a la puerta de la prisión, presenciando el acto inmensa concurrencia, compuesta la mayor parte de forasteros.

Se cumplió la sentencia

Vitigudino 11.—9'45 m.

Al montar en el carro, acompañado de los Padres Jesuitas se despidió hasta el valle de Josafat.

Subió al patíbulo tranquilo y sereno. Pidió que le perdonaran.

A las ocho y treinta y cinco minutos todo había terminado.

El Padre Segura dirige la palabra a la concurrencia, que se calcula de ocho a nueve mil almas.

Van a decirse misas por el eterno descanso del infortunado reo.

El Corresponsal.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de Pedro Manso!

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

NOTICIERO SALAMANQUINO

TRABAJO LABORAL DE LA NOCHE
POR SEPTIEMBRE DIARIO

TRABAJO LABORAL DE LA NOCHE
AL NÚM. 358

ELECCIÓN

PEDRO MANSO

El trabajo nocturno en España ha sido siempre un tema polémico, y en los últimos tiempos ha cobrado mayor importancia debido a la necesidad de cubrir las demandas de la industria y los servicios. Sin embargo, la falta de regulación adecuada y la explotación de los trabajadores nocturnos siguen siendo problemas que requieren una solución urgente.

En este sentido, la elección de un sistema de trabajo que permita conciliar la vida laboral con la vida personal es fundamental. La flexibilidad en los horarios y la posibilidad de elegir entre diferentes modalidades de trabajo pueden ser soluciones viables para muchos trabajadores.

Además, es necesario garantizar que los trabajadores nocturnos disfruten de las mismas condiciones laborales que los trabajadores diurnos, incluyendo salarios adecuados, descansos suficientes y acceso a servicios sociales. Solo así podremos asegurar un entorno laboral justo y equitativo para todos.

El trabajo nocturno en España ha sido siempre un tema polémico, y en los últimos tiempos ha cobrado mayor importancia debido a la necesidad de cubrir las demandas de la industria y los servicios. Sin embargo, la falta de regulación adecuada y la explotación de los trabajadores nocturnos siguen siendo problemas que requieren una solución urgente.

En este sentido, la elección de un sistema de trabajo que permita conciliar la vida laboral con la vida personal es fundamental. La flexibilidad en los horarios y la posibilidad de elegir entre diferentes modalidades de trabajo pueden ser soluciones viables para muchos trabajadores.

Además, es necesario garantizar que los trabajadores nocturnos disfruten de las mismas condiciones laborales que los trabajadores diurnos, incluyendo salarios adecuados, descansos suficientes y acceso a servicios sociales. Solo así podremos asegurar un entorno laboral justo y equitativo para todos.

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'35
Portugal, trimestre... 5'00
Demás paises extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 60.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la linea de 12 cteoros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la linea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la linea.
Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la linea.
Comunicados, 1'00 peseta la linea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajas

ANTECEDENTES DEL CRIMEN

ITUERO DE HUEBRA

A principios del año de 1897, ejercía el cargo de párroco de Ituero de Huebra, alquería del partido judicial de Vitigudino, don Bonifacio Cabezas, sacerdote de alguna edad, miserable hasta la exageración y de un carácter bastante exteri-

Entre las múltiples rarezas de don Bonifacio, una de ellas, era la de albergar en su propio domicilio a todos los vagabundos que transitaban por Ituero, sin enterarse de los antecedentes y condiciones de los mismos.

Con alguna anterioridad al día del hecho de autos, habían pernoctado en la casa del señor cura Manuela Calvo y Benigna Rodríguez, ambas mendigas de Macinaola y madre la última del procesado Tomás Pereña, las cuales propusieron al señor Cabezas, y éste aceptó, el que entrara a su servicio, en calidad de criada, María Estévez.

El día de San Andrés se presentó ésta en casa del cura, acompañada de Tomás Pereña, antiguo novio suyo, sin que nada de particular ocurriera posteriormente, hasta la noche del 20 al 21 de Febrero.

Esta noche, entre diez y once de la misma, cuatro hombres entraron en casa del señor cura por una tronera que había en el tejado, dirigiéndose a la alcoba donde descansaba don Bonifacio y encendiendo un velón que allí había, pidieron al infeliz sacerdote todo el dinero que tuviera. Como el señor Cabezas se negara a ello, pretextando que no tenía cantidad alguna, los criminales se arrojaron entonces sobre él y lo estrangularon.

La criada, según sus manifestaciones, despertó mientras los malhechores mataban a don Bonifacio, pero fué atada por los mismos, quienes después de consumado el homicidio se dedicaron a registrar todos los muebles que había en la habitación y envaron debajo de una losa, de donde extrajeron una bolsa con dinero. Terminada esta faena, los ladrones huyeron y la criada pudo entonces desatarse e ir a pedir auxilio a los vecinos del pueblo.

El desgraciado sacerdote era muy conocido en Vitigudino.

Esto de una parte, y de otra las grandes analogías, entre el crimen de Ituero y aquel otro de Galisano, que tanto despertó la atención pública; el hecho de tratarse en la causa de Galisano como en la de Ituero, del robo y muerte del respectivo señor cura párroco; el ser en una y otra cuatro los procesados y en aquella, como en ésta, el solicitar el Ministerio Fiscal la pena de muerte para los autores de tan bárbaro delito; todas estas circunstancias, hicieron que las sesiones del juicio por jurados, celebradas ante la sección segunda de la Audiencia provincial, se vieran sumamente concurridas, y que la opinión se interesara grandemente por el desenlace del proceso.

El 1.º de Abril de 1898 empezó la vista de la causa por el crimen de Ituero.

De los cuatro procesados el que más abatido se mostró fué el más joven, Tomás Pereña. El semblante de los otros era más tranquilo, y casi alegre el de Sebastián Sánchez.

El tribunal del jurado quedó constituido por los señores don Valentín Cáceres, don Gabriel Inestral, don Isidoro Esteban, don Casimiro Hologado, don Manuel Notario, don Plácido Vicente, don Felipe Morales, don Francisco Antonio, don Nicolás Sánchez, don José Madruga, don Juan Victor García y don José Esteban, y don Eduardo M. Cantero y don Isidoro Delgado (suplentes).

Como dejamos dicho las sesiones empezaron el 1.º de Abril, celebrándose por mañana y tarde los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Este último día fueron suspendidas, por auto de la Sala, hasta el día 14, en que reanudadas, terminaron el día 17 a la una y media de la madrugada.

El señor Fiscal, que lo era don Antonio Medina, consideró los hechos de autos en su escrito de calificación provisional, como constitutivos de un robo con homicidio, con las circunstancias agravantes de alevosía, nocturnidad y haberse realizado en la morada del ofendido.

Designaba como autores a los cuatro procesados.

Las defensas negaron la participación de sus patrocinados en el delito. Fueron llamados a declarar en el juicio unos 150 testigos.

PEDRO MANSO, de oficio compeñador de loza, dijo que cuando no tenía mucho que trabajar pedía limosna. Se alojó en una ocasión en casa del señor cura de Ituero un mes antes de que le mataran. No es cierto, que recorriera las habitaciones de la casa mientras el señor cura, estuvo fuera. El día 20 de Febrero estuvo en Cerralbo con su mujer y Antonio Mulas y un tal Gregorio; se afeitó en casa del segundo ya de noche, y con el otro estuvo por la tarde y durmió en la cocina, cuya puerta cerraron los amos con llave.

Ignora quién mató y robó al cura. Niega que fuese a buscar a Tomás, que había llevado la criada que servía en casa del señor cura, y que le propusiera a él y a su tío robarle y que fuese con ellos hasta la casa del señor cura, donde se supone subió por el ángulo de la pared, entrando por la ventana del tejado y saltando a las habitaciones, hasta llegar a la casa en que estaba el cura, precipitándose en seguida sobre él y cogiéndole por el cuello, mandando a sus compañeros, que le sujetaran por los pies para poder matarle, apoderándose después de un taleguito que estaba debajo de una losa.

Afirmó, como sus compañeros, que ha prestado las declaraciones del sumario obligado por el mal trato que le daban la guardia civil y el carcelero. Afirmó que tenía heridas a consecuencia de los golpes, pero que cuando salieron del calabozo iban ya más muertos que vivos. Dice que hasta el teniente de la guardia civil le pegó en la cárcel. Y a preguntas del señor Presidente dice que hasta delante del juez le maltrataron.

El sábado 16 de Abril por la tarde, terminado por el presidente de la Sala el resumen de los debates, se retiró el Jurado a deliberar, reanudándose la sesión dos horas después.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la Sala se retiró a dictar

SENTENCIA

cuya parte dispositiva decía así: «Fallamos: que deb mos condenar y condenamos a los procesados Tomás Pereña Rodríguez, Pedro Manso, Manuel Sanchez Martin y Sebastián

Sánchez Martín (a) Varela, como autores del delito de robo, con motivo del cual resultó homicidio, con la concurrencia de circunstancias agravantes y ninguna atenuante, a la pena de MUERTE EN GARROTE que se ejecutará en Vitigudino, como cabeza de partido judicial en que se cometió el crimen, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua para caso de indulto, si expresamente no les fuera remitida dicha accesoria; á que indemnicien mancomunada ó en su defecto subsidiariamente á los herederos de don Bonifacio Cabezas García, en la cantidad de siete mil pesetas en que se estiman los perjuicios irrogados, y a María Juana Estevez Rodríguez la cantidad de tres pesetas setenta y cinco céntimos, en que fueron valuados los pñuelos que le fueron sustraídos, y al pago de cuatro quintas partes de costas hasta el acto de apertura del juicio oral y en todas las posteriores por iguales partes.»

EJECUCION DE PEDRO MANSO



La confesión

Reo pasó día ayer, según me dicen, tranquilo, acompañado Padres Jesuitas y otros sacerdotes. De seis a siete tarde confesó con tranquilidad, demostrando verdadero arrepentimiento. Conó a las ocho y media pasando un rato hablando con gran sosiego y al parecer satisfecho y alegre.

Al preguntarle los Jesuitas si deseaba algo en aquel momento pidió un vaso de leche, acostándose luego que lo hubo tomado. Durmió hasta las once y media de la madrugada de hoy.

El patíbulo

Vitigudino 11.-3 m. Aun cuando surgieron al principio algunas dificultades para la construcción del terrible tablado, anoche quedó éste terminado.

Tiene media docena de escaleras. Su altura no excede de dos metros.

Gentes que se van y que llegan

Vitigudino 11.-3'15 m.

Se han ausentado de esta villa algunas personas acomodadas, para no estar en la leonía al hacerse la ejecución. En cambio anoche y sobre todo esta mañana han llegado miles de almas de los pueblos inmediatos.

Ahora están entrando en la villa grandes caravanas de gentes, especialmente de la parte de la Ribera.

En marcha al patíbulo

Vitigudino 11.-9'45 m.

El reo oyó misa y comulgó esta madrugada a las cinco.

Al intentar pñerse la lepa se mostró muy excitado, haciendo alguna resistencia.

Dijo, que accedía a cuanto le pidieran, menos a dejarse poner dicha hops. Al fin accedió y él mismo ayudó a colocársela. En seguida se puso en marcha la fábrega comitiva.

Pedro Manso bajó por su pie la escalera de la Cárcel. Ayudado de los sacerdotes subió al carro que le esperaba á la puerta de la prisión, presenciando el acto inmensa concurrencia, compuesta la mayor parte de ferasteros.

Se cumplió la sentencia

Vitigudino 11.-9'45 m.

Al montar en el carro, acompañado de los Padres Jesuitas se despidió hasta el valle de Josafat.

Subió al patíbulo tranquilo y sereno. Pidió que le perdonaran. A las ocho y treinta y cinco minutos todo había terminado.

El Padre Segura dirige la palabra á la concurrencia, que se calcula de ocho á nueve mil almas. Van á decirse misas por el eterno descanso del infortunado reo.

El Corresponsal.

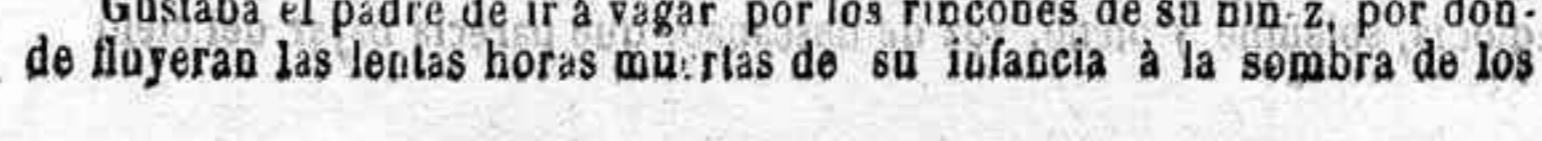
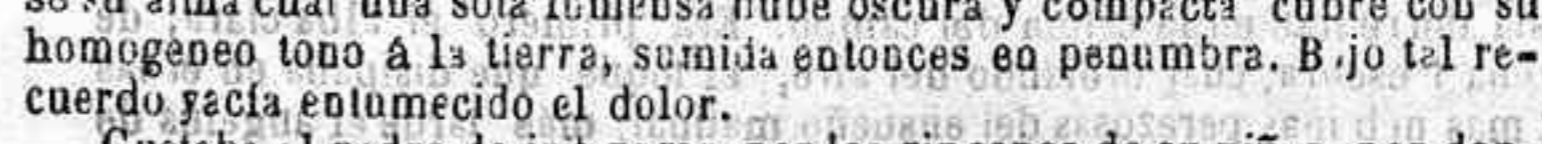
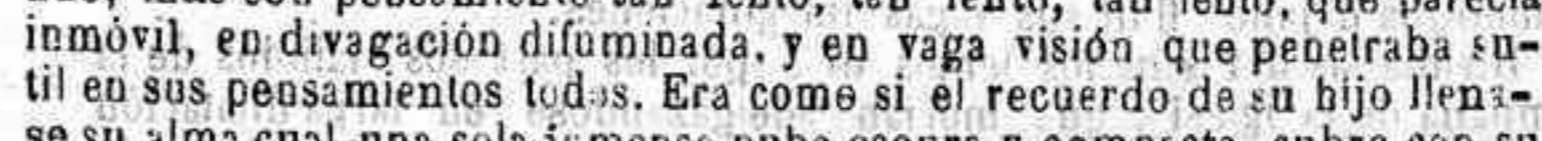
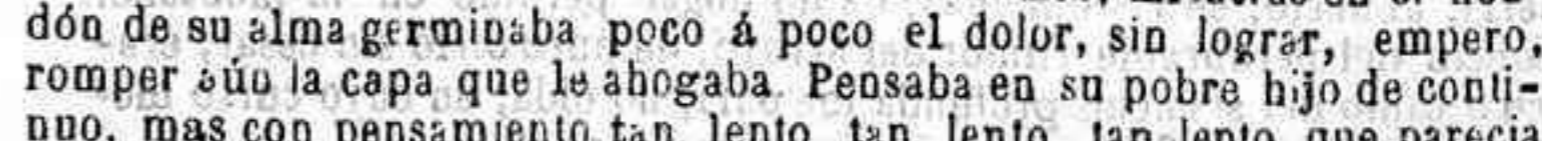
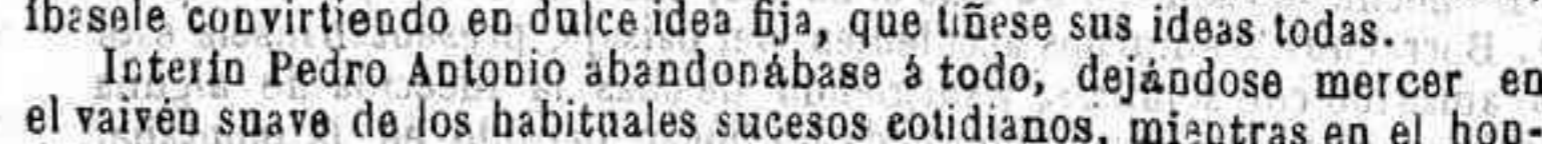
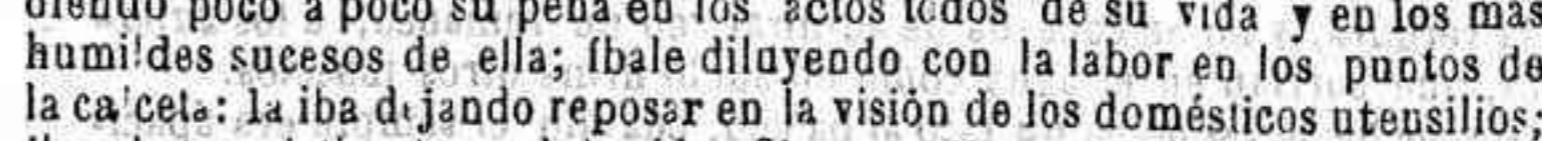
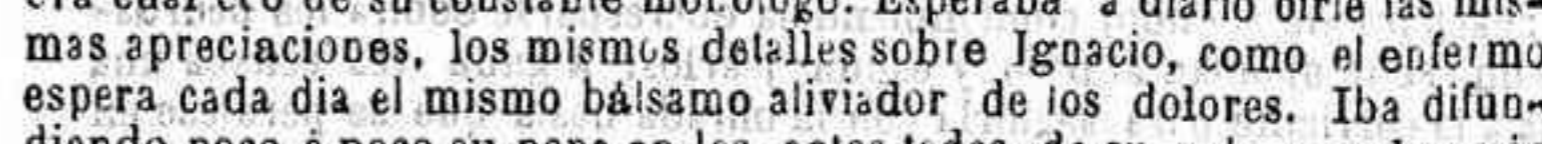
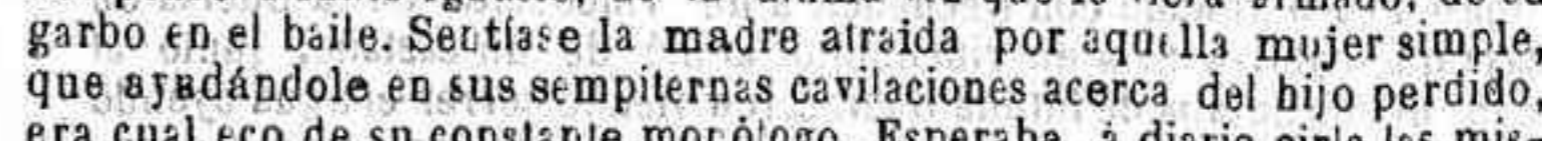
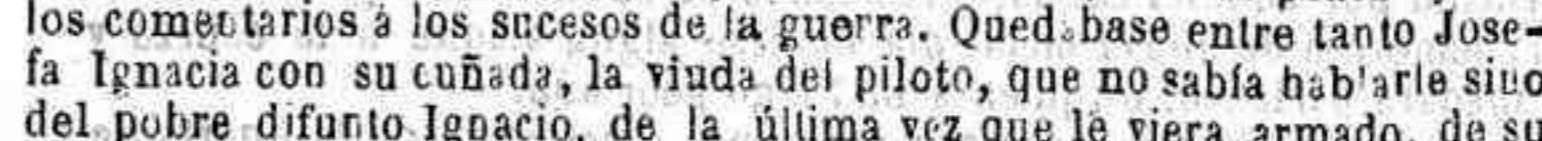
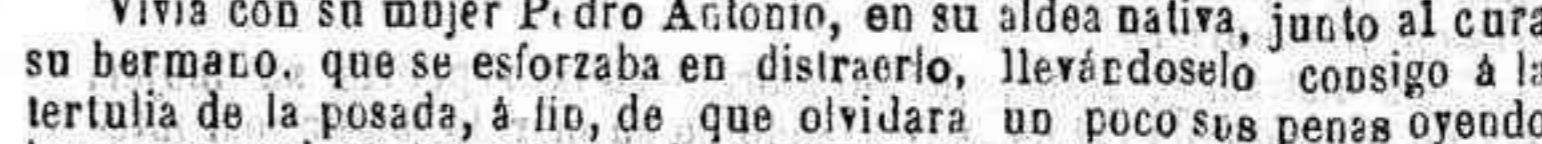
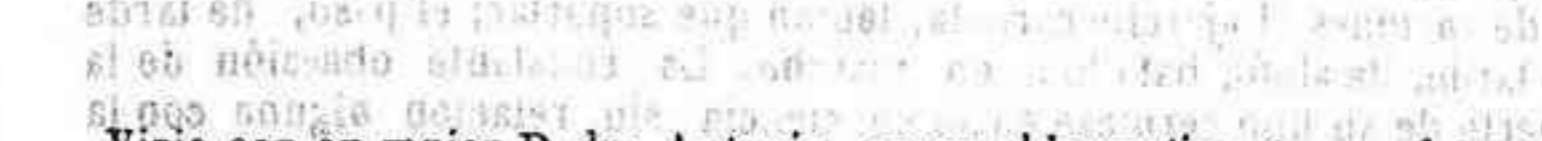
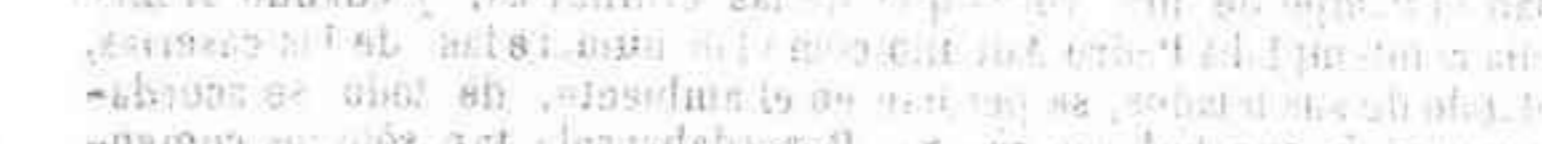
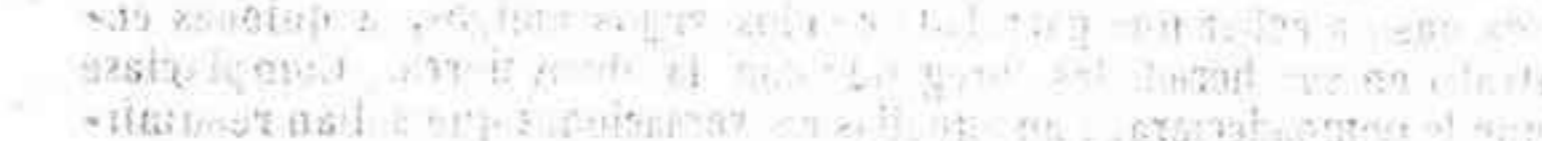
¡Dios haya acogido en su seno el alma de Pedro Manso!

los oficios de todo un monarca. Prometiéndole, en tanto, la Junta de Merindades vencer ó morir; arengóse á los guerrilleros, al fué pito á fío de sembrar en ellos el milagroso no importa lo que sea á descubrir el fracaso del tentado empréstito, y el exhortado encarno da la lucha entre viejos y nuevos, entonces que Cabrera volvió espaldas al Pretendiente.

Juan José decía: «¡Pobre Ignacio! Ha ido á morir antes del triunfo; cuando lo estamos preparando... ¡Qué prisas las suyas! Un poco más de paciencia y entramos juntos en Bilbao.» Habíbase más esperanza de que nunca, pareciéndole que con el vigoroso esfuerzo de Somorrostro hablan agotado los enemigos sus brios todos, y que ellos, los carlistas, se encontraban más animados y más frescos para la lucha. El que en una cachetina sabe reservarse aguantando, es el que lleva ganada la partida al fin y al cabo; dos ó tres puffetazos bien dados cuando el contrario está harto ya de pegar, y... ¡qué vuelva por otra!

Afrontáronse los ejércitos en el sagrario del carlismo, cerca de Estrella, á donde fué á ahogar el libertador de Bilbao. Habló el general en jefe carlista, Dorregaray, el sucesor del viejo Elío, del estúpido furor de los soldados liberales, y el liberal del grito de rabia, como se mojan los chicos ano á otro la oreja antes de emprenderla á mojicones. El 25 de junio se dieron cara; el 26 una tormenta cayó sobre todo á los liberales, que devoraban, hambrientos, patatas de los campos, y que, estériles, dieron fuego á los pueblecitos para calentarse y secarse al calor del incendio; el 27 la artillería liberal obligó á los carlistas á repregarse á las cimas. A punto ya de venir á las manos, tuvieron que esperar, arma al brazo, separados por chubascos torrenciales, á que el cielo se calmara y luego, en un momento decisivo, al apearse el jefe liberal, Concha, para arengar á sus soldados, avanzando á las guerrillas, fué muerto. Tal el desquite de Somorrostro, de la pérdida de Olio el organizador, del bravo Radica, del animoso viejo Andéchaga. Desahogáronse los vencedores, rematando heridos, que al retirarse dejaba el yacido en los campos tallados por el cielo y por los hombres; mostraron cual trofeo, en un balcón, la ensangrentada sábana en que descansara el cadáver de Concha; y el día 30 los arruinados habitantes de Abárzuza pedían á los pies de su Rey la muerte de los prisioneros, el diezmo de los cuales, veintidos, fueron fusilados frente á las ruinas de fuego, y entre impreaciones de los arruinados campesinos contra aquellos hombres de fuera. Pocos días después la mujer del Pretendiente, recién llegada á España, revisaba sus tropas en las faldas del Montejurra, testigo de la victoria.

Vigoroso soplo de esperanza animó á los carlistas; había muerto el mayor prestigio militar del enemigo. no bien gustaba la gloria de la liberación de Bilbao, á los dos meses rsecas de la retirada de Somorrostro



EL ÚLTIMO GOBERNADOR



D. SATURNINO SANTOS RUIZ ZORRILLA

El NOTICIERO honra hoy sus columnas publicando el retrato del hasta ahora Gobernador civil de Salamanca y consagrándole algunas líneas; que si grandes son las satisfacciones que experimenta el señor Ruiz Zorrilla como consecuencia del deber cumplido, grandes también son las que sentimos nosotros, periodistas neutrales que sólo a la verdad rendimos culto...

No son juicios propios, en tal sentido, los que vamos a reflejar; son los juicios expresados por personas de distintas clases y condiciones en el café y en el casino, en las conversaciones particulares y en los diálogos en la vía pública...

Desde los primeros días de la llegada del señor Ruiz Zorrilla a esta ciudad, captó las simpatías de la población, por su carácter afable y llano y por su trato sincero y caballeroso.

En la mente de todos los salmantinos se hallan las enérgicas campañas que emprendió en pro de la moralidad, a los ocho días de haberse posesionado del cargo, campañas en las que ha persistido sin ningún género de contemplaciones ni desmayos y que dieron como resultado el que durante el período de su mandato no se haya jugado a los prohibidos ni en poco ni en mucho...

De intento hemos dejado el hablar para lo último, de si ha hecho o no política el señor Ruiz Zorrilla.

El mejor elogio que puede hacerse de él, por lo que a esto respecta, es consignar la frase con que nos han contestado en varias ocasiones sus amigos los liberales, al preguntarle por el juicio que les mereciera su Gobernador: —Es una bella persona, un hombre...

las camareras, y el traslado a otras localidades de los empleados inmorales.

De los pocos gobernadores que se ocupan de hacer administración, el señor Santos Ruiz Zorrilla ha sido uno de ellos y muy celoso por cierto.

La cuestión de pagos a los maestros ha sido una de sus constantes preocupaciones, habiendo conseguido que estos modestos funcionarios hayan percibido puntualmente sus haberes; en lo que respecta a cuentas municipales de los pueblos de la provincia, sin excepción alguna, ha dejado sentados excelentes precedentes, pues se eleva a un número considerable las examinadas y despachadas durante el tiempo que ha sido Gobernador...

La energía de su carácter en lo que hace al mantenimiento del orden, quedó bien puesta de relieve el año pasado, cuando las manifestaciones en Salamanca y Ciudad Rodrigo, con motivo de la carestía del trigo, pues que si bien es cierto que consiguió conjurar ambos conflictos con su palabra persuasiva y su temperamento conciliador...

El interés del Gobernador dimisionario por el adelantamiento y mejora de esta ciudad, lo reveló al interponer su influencia cerca del Gobierno para que aquí se estableciera el Parque administrativo...

Bien reciente se halla su feliz iniciativa de constituir una Junta local de socorros a los repatriados y el rasgo generoso que tuvo al celebrarse una numerosa reunión para proceder al nombramiento de los individuos que habían de constituir la Junta...

De intento hemos dejado el hablar para lo último, de si ha hecho o no política el señor Ruiz Zorrilla.

El mejor elogio que puede hacerse de él, por lo que a esto respecta, es consignar la frase con que nos han contestado en varias ocasiones sus amigos los liberales, al preguntarle por el juicio que les mereciera su Gobernador:

—Es una bella persona, un hombre digno, honrado y trabajador; pero como Gobernador es algo tímido.

Por esto solo, si no tuvieran otros antecedentes los lectores, vendrían en conocimiento de que, efectivamente, el señor Ruiz Zorrilla no ha suspendido Ayuntamientos, ni concejales, ni alcaldes...

Hizo política liberal, pero la política compatible con el respeto a las leyes y a la buena administración.

¿A qué más? ¿Qué pocos ex gobernadores podrán decir, como el último de Salamanca, que al estar a despedirse de la Diputación, quienes más aplausos le tributaron por su acertada gestión fueron los diputados silvelistas...

Por si todavía no fuera todo esto bastante, el señor Ruiz Zorrilla ha merecido el honor de que desde la catedral sagrada haya sido aplaudido el periodo de su mandato.

¿Y qué de extraño? ¿Son ya tan pocos los gobernadores que dejan buenos recuerdos en las provincias donde han ejercido el cargo?

Aun cuando infinidad de personas de todas las clases de la sociedad y de distintas opiniones políticas se han apresurado a reiterar su amistad al ex gobernador don Saturnino Santos...

Le deseamos feliz viaje y muchos progresos en su carrera.

DECLARACIONES DE SILVELA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—10 m.

El presidente del Consejo ha prometido a la representación de las Cámaras de Comercio, reformar la ley del sufragio, dando intervención a los gremios y a los municipios...

importante reformas en la enfeñanza en sentido de centralizador.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEON.—La Junta directiva de La Cruz Roja, ha acordado suspender la cobranza de la cuota mensual, en vista de que va terminando la repatriación.

ZAMORA.—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Puebla de Sanabria, don Claudio Salgado.

—Ayer a las once de la mañana se celebró en la capital, la fiesta conmemorativa de los mártires de la tradición y de la integridad de la patria...

En el centro de la espaciosa nave de dicha iglesia se levantaba majestuoso túmulo adornado de guirre y luces...

Presidieron el acto, don Luis Belastá, don José Pérez Cardenal, don Fernando Canillas, don Pablo de Toro, don Santiago Rodríguez, don Pablo García, don José Forab lidia y don Laureano Alonso.

—El lunes próximo a las tres de la tarde, tendrán lugar en la iglesia arceprelatal de San Ildefonso, los ejercicios de canto y órgano, para la provisión de la plaza de sacristán organista de dicha parroquia.

VALLADOLID.—Ha tomado posesión, previo juramento de la Audiencia provincial, don Manuel de la Campa.

—El auxiliar supernumerario de la facultad de Derecho, don Quintín Palacios, ha sido ascendido a auxiliar numerario.

—Anteayer a la una de la tarde ingresó en el hospital de Esgueva, el soldado repatriado Rafael Caparrosa, por haberse sentido repentinamente enfermo...

SOBRE LA FICHA PARA LAS ELECCIONES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—10 25 m.

En ciertos bien informados se insiste en que las elecciones de diputados a Cortes, se verifican el segundo domingo del próximo Abril.

El Gobierno parece que tiene interés en que nada se sepa de cierto acerca del particular, hasta que aparezcan en la «Gaceta» los decretos de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas.—Rodrigo.

POR LOS MUERTOS EN CAMPAÑA

Cesteadas por las señoras de la Cruz Roja, se han celebrado esta mañana en la Catedral, solemnes honras fúnebres en sufragio de los soldados muertos a consecuencia de nuestras últimas guerras.

mueritos a consecuencia de nuestras últimas guerras.

La Capilla de la Catedral interpretó durante a misa, un hermoso oficio de difuntos.

La concurrencia de fieles fué extraordinaria.

La benéfica asociación y los elementos militar, civil y eclesiástico, estuvieron muy digna y numerosamente representados en el funeral.

De la Cruz Roja asistieron, no sólo o las señoras que constituyen la junta local, sino también casi todas las damas y caballeros que a ella pertenecen.

Los asientos destinados a las corporaciones, se hallaban ocupados por el señor Infante, jefe de esta Zona; el Comandante y oficiales de los escuadrones de caballería que guardan esta capital, el jefe de las oficinas militares, los individuos del batallón de reserva de Salamanca...

Padres dominicos Carmelitas, alumnos de los Colegios de Nobles Irlandeses y del de Estudios superiores de Castrava, y otros varios representantes de Ordenes Religiosas figuraban también en el fúnebre cortejo.

El señor Gobernador civil interino de esta provincia, el señor Alcaide, el ex-gobernador don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, alma y vida de la Cruz Roja en Salamanca, iniciador de las caritativas gestiones que aquí se han llevado a cabo...

Los lados del severo túmulo que que se alzaba en medio de la Catedral rodeado de trofeos militares formados con armas y banderas, hacían guardia soldados de infantería, caballería y guardia civil.

La oración fúnebre de que estaba encargado el canónigo de esta Catedral, director de La Semana Católica y doctor en Sagrada Teología señor Pereira, fué un modelo en su clase por lo sentida yocuente.

Hizo un estudio de la diferencia de la situación de España antes y después de la guerra. Habló de los entusiasmos de entonces y de la posposición actual, y con simpatías bellas explicó lo que es la caridad para los que mueren en campaña lejos de la familia y de la patria.

astaños y nogales, y al cuidado de la vaca: íbase a oír en el perdurable murmullo del río, canto evocador de recuerdos infantiles. Parábate cada paso a echar una parrafada con los viejos amigos...

Acudían los labradores todos a sus faenas con regularidad; no resonaban el campo de más voces que de las ordinarias; y cuando al mediodía contemplaba Pedro Antonio cómo las humaredas de las caserías, brotando de sus tejados, se perdían en el ambiente...

—Vé a distraerte, Jesús, qué hombre!—solía repetirle su mujer, alarmado por aquella calma, y recelando en su marido algún mal interior...

Íbase Pedro Antonio con frecuencia a un rincón de la huerta de la casa que habitaban, a un rincón al pie de un castaño, junto al arroyo, donde gozaba de íntima distracción viendo correr el agua oyendo su chachara sin sentido...

De noche se asomaba un rato al balcón, cuando el temple era apacible. Borrachos los diurnos accidentes del paisaje, presentábasele éste cual amasado con sombras, y surgiendo de ellas la lucecita de alguna caserita, anuncio, en las tinieblas, de un hogar perdido en la montaña.

Dividía las horas de los lentos días por los pastosos tañidos de la campana de la iglesia, que morían aderezándose en larga dilatación hasta derretirse en la calma del campo.

todo: luego cuando las líneas de la montaña se depuraban en el cielo marmóreo, mientras la luz se disolvía en la sombra, la oración de la tarde, recogida é íntima, cual si hubiese de la cansada tierra...

En sus solitarios paseos solía detenerse en una caserita, desde donde dominaba el cerrado valle, y allí se estaba con el viejo casero, inútil y descrepito, que en una desvencijada silla se sentaba al sol...

—Recuerdo siempre la última vez que vino acá; a la aldea... ¡qué guapo! Y a usted se le he conocido como a él, un chiquillo... teugo ya más de cuatro dures... oarleko laur bañe gaitzago...

—Y ¿por qué me trata usted de bererri? —le preguntaba Pedro Antonio, tratándole en vascuence de zu, intermedio entre familiarísimo y apenas usado eu y el respetuoso bereri.

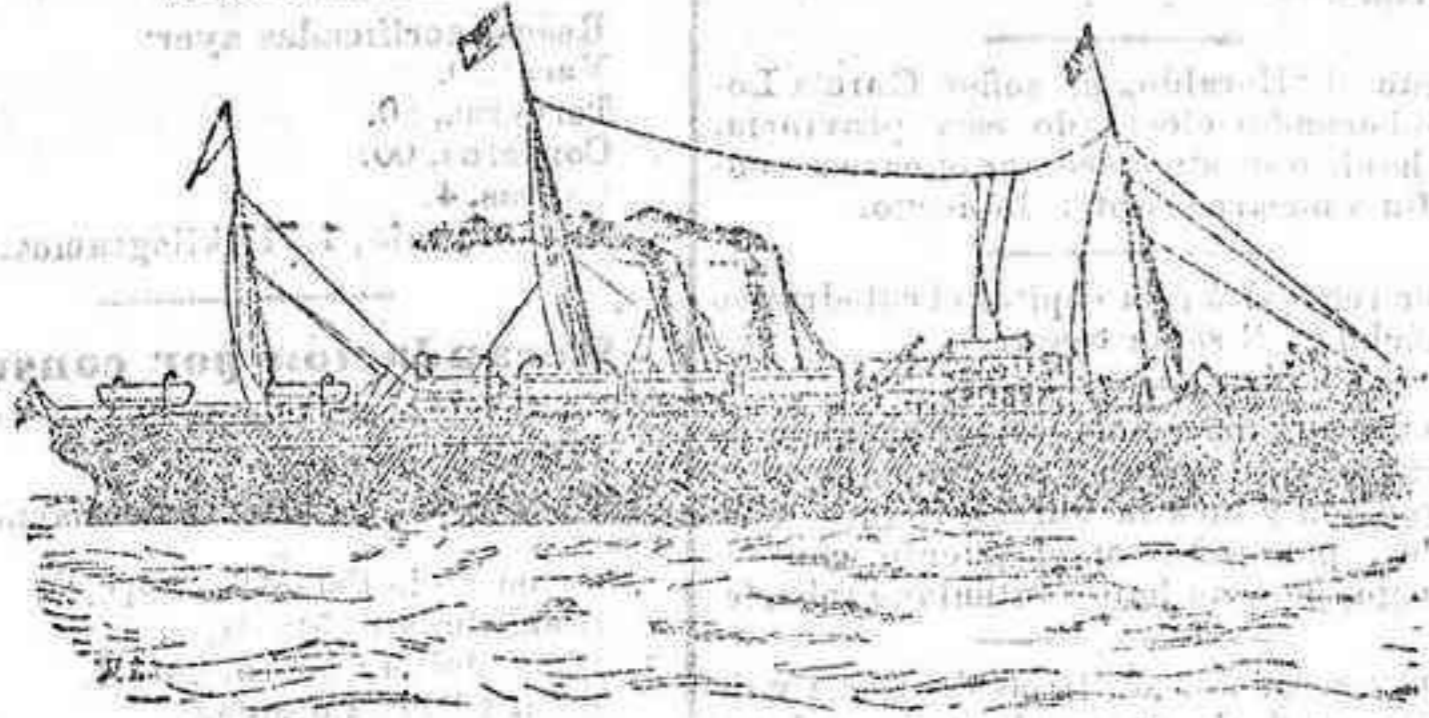
Complacíase el chocolatero en oír a aquel pobre anciano, que acababa siempre, después de eciñiar con la mirada el contorno todo, por contarle en voz baja sus euitas y sus quejas por la conducta que para con él observaban sus hijos...

[Los hijos] murmuraba al separarse de Pedro Antonio como atontado. Y acababa sus nebulosas é informes meditaciones diciéndose: una muerte de ocho días...

De tal manera abió por el pronto a los carlistas su retirada de Somorrostro, que don Carlos les anunció su próxima entrada en Bilbao, un paseo triunfal de su bandera desde Vera hasta Cadiz...

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOES (OPORTO)
 N.H.E. — Saldrá el 3 de Abril para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 MINHO — Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor MINHO a salir de Leixões en 14 Marzo

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA. — Saldrá el 10 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 MINHO — Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal: *Hm. cte. Geo. Tail.* calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
 De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25. — MADRID

PINERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, puñuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.
 Brodequí y bota cartera abrigo, de señora a cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.
 De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25. — MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

TOS desaparece por cobajes y rebaje que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAPS DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE R COMPANIA INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 19 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco - 2, bajo
 Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.
 Azulejos de Manises e ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc para jardines, galerías y salón.

FALTA DE FUERZAS
 ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION
EL HIERRO BRAVAIS
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensucian los dientes. Tómese varias veces en cada comida. Tómese la verdadera marca.
 De venta en todas las Farmacias. Por Mayor 40 y 42, r. St-Lazare, París.

NOTICIERO SALMANTINO.

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. GRABADOS DE ACTUALIDADES Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telégrafo) La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico. La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz. San Justo, 17 y 19, bajos. — Salamanca.

TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA
 DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO
 Inmensa surtido en aparatos fotográficos a mano y de pie, placas de las mejores marcas. Depositarlos exclusivos para la venta de Fotógrafos Edisson, fonogramas y accesorios fonográficos.
 Laboratorio e Instalación de los clientes.
 Catálogo Ilustrado GRATIS

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO * MAGNESIA * FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio. 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PIEDRA EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO** E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. caja

ASMA Y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC CURADOS por los ó el POLVO OPRISIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS TODAS FARMACIAS, 2 fr. la Caja, Venta por mayor, 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
 EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
 Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
 Se vende en las principales farmacias
 AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA
 Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.